Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Informe y estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Contenido
31 de diciembre de 2015 y 2014

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros	
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de operaciones bursátiles	7
Notas a los estados financieros	8 - 21

pwc

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los
Accionistas de
Valores Banagrícola, S. A. de C. V.
Casa de corredores de bolsa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Valores Banagrícola, S. A. de C.V. que comprenden el balance general y los estados de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2015, así como el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros
La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como casas de corredores de bolsa, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

pwc

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Valores Banagrícola, S. A. de C. V.
Casa de corredores de bolsa
Página 2

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Valores Banagrícola, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con el Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como casas de corredores de bolsa, como se describe en la Nota 1 a los estados financieros.

Párrafo de énfasis
Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 1 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V. son elaborados de conformidad con el Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como casas de corredores de bolsa, el cual establece el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas.

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.
Inscripción N°214

Carlos A. Morales
Socio

29 de enero de 2016

Contadores Públicos PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V. - República de El Salvador - Inscripción No. 214

CONTADOR PUBLICO CARLOS ALFONSO MORALES RECINOS - REPUBLICA DE EL SALVADOR - INSCRIPCION No. 293

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Balance general
31 de diciembre de 2015 y 2014
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente			
Bancos y otras instituciones financieras	3	$ 157	$ 155
Disponible restringido		2	2
Inversiones financieras	4	1,218	1,436
Cuentas y documentos por cobrar		4	11
Rendimientos por cobrar		15	16
Impuestos		9	10
Gastos pagados por anticipado		1	-
Total del activo corriente		1,406	1,630
Activo no corriente			
Muebles	5	5	5
Inversiones financieras a largo plazo	4	22	22
Total activo		$1,433	$1,657
Pasivo			
Corriente			
Cuentas por pagar	12	$ 58	$ 116
Impuestos por pagar propios		60	108
Total pasivo		118	224
Patrimonio neto			
Capital			
Capital social mínimo		800	800
Reservas de capital			
Reserva legal		160	160
Reservas voluntarias		222	203
		382	363
Revaluaciones			
Revaluaciones de inversiones		(12)	1
Resultados			
Resultados del presente ejercicio		145	269
		145	269
Total patrimonio		1,315	1,433
Total pasivo más patrimonio		$1,433	$1,657
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras			
Garantías otorgadas	15	$ 290	$ 290
Operaciones de reportos propias		600	-
		$ 890	$ 290
Cuentas de control			
Valores y bienes propios en custodia		$ 329	$1,134
Valores y bienes propios cedidos en garantía		290	290
Cuentas de control diversas		13	13
		$ 632	$1,437
Contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras			
Responsabilidad por garantías otorgadas	15	$ 290	$ 290
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propias		600	-
		$ 890	$ 290
Cuentas de control acreedoras			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		$ 329	$1,134
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		290	290
Contracuenta de cuentas de control diversas		13	13
		$ 632	$1,437

Las notas que aparecen en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Notas	2015	2014
Ingresos			
Ingresos de operación			
Ingresos por servicios bursátiles	10	$ 342	$ 497
Ingresos diversos		2	17
		344	514
Gastos			
Gastos de operación			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		192	187
Gastos por depreciación y amortización		2	1
		194	188
Resultados de operación		150	326
Más:			
Ingresos financieros			
Ingresos por inversiones financieras		42	40
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		25	14
Resultados antes de intereses e impuestos		217	380
Gastos financieros			
Gastos de operación por inversiones propias		(9)	(4)
Utilidad después de intereses y antes de impuestos		208	376
Impuesto sobre la renta	11	(60)	(106)
Utilidad ordinaria después de impuestos		148	270
Ingresos extraordinarios		1	-
Gastos extraordinarios		(4)	(1)
Utilidad neta		145	269
Utilidad retenida al inicio del período		269	356
Reservas voluntarias		(19)	(6)
Dividendos decretados		(250)	(350)
Total de utilidades retenidas al final del período		$ 145	$ 269
Determinación de la utilidades por acción			
Utilidad del ejercicio y antes de impuestos		$ 2.60	$ 4.70
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias		$ 1.85	$ 3.37
Utilidad neta del ejercicio		$ 1.81	$ 3.36
Número promedio de acciones comunes en circulación		80,000	80,000
Valor nominal por acción		$ 10.00	$ 10.00

Las notas que aparecen en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre 2013	$800	$357	$ (2)	$356	$1,511
Dividendos en efectivo (Nota 13)	-	-	-	(350)	(350)
Reservas voluntarias (Nota 13)	-	6	-	(6)	-
Revaluación de inversiones	-	-	3	-	3
Resultados del período	-	-	-	269	269
Saldos al 31 de diciembre 2014	800	363	1	269	1,433
Dividendos en efectivo (Nota 13)	-	-	-	(250)	(250)
Reservas voluntarias (Nota 13)	-	19	-	(19)	-
Revaluación de inversiones	-	-	(13)	-	(13)
Resultados del período	-	-	-	145	145
Saldos al 31 de diciembre 2015	$800	$382	$(12)	$145	$1,315

Las notas que aparecen en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ingresos por servicios bursátiles	$342	$ 497
Ingresos por operaciones de inversiones	38	37
Ingresos por intereses y dividendos	28	17
Otros ingresos relativos a operación	3	18
Menos:		
Ingresos por cobrar	(7)	(1)
Costos por pagar	17	8
Estimación para cuentas incobrables	-	-
Pagos a proveedores	(256)	(103)
Pagos de impuestos y contribuciones	(117)	(148)
Aumento en el efectivo proveniente de las actividades de operación	48	325
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Ingresos por venta de inversiones financieras	997	2,623
Pago por compra de muebles	(1)	-
Pago por compra de inversiones financieras	(792)	(2,987)
Aumento (diminución) en el efectivo de las actividades de inversión	204	(364)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(250)	(350)
Aumento (diminución) neta en el efectivo y equivalentes	2	(389)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	155	544
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	$157	$ 155
Conciliación del resultado neto con el ef0ectivo proveniente de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	$145	$ 269
Depreciación del ejercicio	2	1
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo:		
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	7	7
Aumento en rendimientos por cobrar	-	(8)
Disminución en impuestos por cobrar	2	2
(Aumento) diminución en gastos pagados por anticipado	(1)	9
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(59)	72
Disminución en impuestos por pagar propios	(48)	(27)
Aumento en el efectivo proveniente de las actividades de operación	$ 48	$ 325

Las notas que aparecen en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.

casa de corredores de bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de operaciones bursátiles
31 de diciembre de 2015 y 2014
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		-	$ 3
Cuentas por cobrar	8	$ 21,238	16,011
Valores por recibir		25,881	16,809
Valores recibidos para custodia y cobro	16	805,654	613,477
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		$852,773	$646,300
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Cuentas por pagar		$ 21,238	$ 16,014
Valores por entregar		25,881	16,809
Control de valores recibidos para custodia	16	805,654	613,477
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		$852,773	$646,300

Las notas que aparecen en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

1. Operaciones y principales políticas contables

La actividad principal de la Casa de Corredores de Bolsa es la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores que opera la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

Bases de preparación y políticas contables
A continuación se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa, las cuales reflejan la aplicación de prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como casas de corredores de bolsa, de conformidad con lo establecido en el Art. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) y a la aprobación del Consejo Directivo a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) en sesión N°CD-60/97del 4 de diciembre de 1997. Con fecha 16 de junio de 2010, la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) aprobó un nuevo manual y catálogo de cuentas, según resolución RCTG-16/2010.

Con fecha 24 de agosto de 2009, la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa autorizó la liquidación del producto "servicios de administración de cartera". El respectivo plan de ejecución, comunicado a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), indica que la liquidación de los portafolios sería con base a los saldos al 31 de octubre de 2009. Durante el mes de septiembre de 2009, Valores Banagrícola, S. A. de C. V. (antes Bursabac, S. A. de C. V.) invitó a los inversionistas a retirar sus saldos voluntariamente. Como se indica en la nota 9, el plazo para la devolución de los fondos a los inversionistas venció el 31 de enero de 2010, cuya prórroga fue notificada a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), con fecha 29 de enero de 2010.

La administración de Valores Banagrícola, S. A. de C. V. ha confirmado que, durante el año 2016, la Casa de Corredores de Bolsa continuará normalmente ofreciendo los servicios de la operación bursátil.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron autorizados para su emisión por el Presidente Ejecutivo de la Casa de Corredores de Bolsa con fecha 20 de enero de 2016.

Estados financieros básicos
Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.

Estado de resultados
El estado de resultados además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Utilidades por acción
La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Efectivo y equivalentes de efectivo
En equivalentes de efectivo se incluye efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Inversiones financieras
Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

(a) *Inversiones conservadas para negociación:*
Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

(b) *Inversiones conservadas hasta el vencimiento:*
En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

(c) *Activos clasificados como disponibles para la venta*
En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Bienes muebles
Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Ingresos por servicios bursátiles
Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valorización de la moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Casa de Corredores de Bolsa realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los libros de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo $ en los estados financieros adjuntos.

3. Bancos y otras instituciones financieras

Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

	2015	2014
Depósitos en cuenta de ahorro	$157	$155

4. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2015	2014
Activo corriente		
Reportos de compra		
Reportos de compra operación N° E108967 al 3.08%	$ 600	-
Bonos públicos		
Estado de El Salvador - Bonos SV102016 al 5.95%	245	$ 245
Papeles bursátiles		
PBLHIPO3 al 4.50%	95	-
Depósitos a plazo fijo		
Depósito a plazo fijo al 4.37% vcto. original 180 días	-	900
Inversiones en garantía		
Estado de El Salvador - Bonos SV102016 5.95%	290	290
	1,230	1,435
Valuación de inversiones financieras	(12)	1
	$1,218	$1,436
Activo no corriente		
Acciones		
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	$ 1	$ 1
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.	21	21
	$ 22	$ 22

Como se explica en la nota 15, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil y de administración de cartera.

Riesgos derivados de los instrumentos financieros
Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito
Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías - De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez
También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	1 - 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
Año 2015					
Activos					
Bancos y otras instituciones financieras	$ 157	-	-	-	$ 157
Inversiones financieras	1,230	-	-	$22	1,252
Valuación de inversiones financieras	(12)	-	-	-	(12)
	1,375	-	-	22	1,397
Pasivos					
Cuentas por pagar	58	-	-	-	58
Impuestos por pagar	60	-	-	-	60
	$ 118	-	-	-	$ 118
Año 2014					
Activos					
Bancos y otras instituciones financieras	$ 155	-	-	-	$ 155
Inversiones financieras	900	-	$535	$22	1,457
Valuación de inversiones financieras	-	-	1	-	1
	1,055	-	536	22	1,613
Pasivos					
Cuentas por pagar	113	-	3	-	116
Impuestos por pagar	108	-	-	-	108
	221	-	3	-	224
	$ 834	-	$533	$22	$1,389

Riesgo de mercado
La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

a) *Riesgo de tasa de cambio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

b) *Riesgo de tasa de interés* - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.

c) *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros
El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo a modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor razonable de los bonos públicos asciende a $538 ($551 en 2014) y el valor razonable de papeles bursátiles en 2015 asciende a $96; el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

5. Muebles

El movimiento del activo fijo se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	$5	$6
Más - Adquisiciones	2	-
Menos - Depreciaciones	(2)	(1)
Saldo final	$5	$5

6. Derecho de explotación de puesto de bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de $45 y se amortizó en un período de diez años, que venció en junio de 2005.

7. Volumen de operaciones

El volumen de transacciones bursátiles por los años que terminaron el 31 de diciembre se detalla a continuación:

	Número de operaciones efectuadas				Monto transado			
	2015		2014		2015		2014	
Tipo de operaciones	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	39	49	84	-	43,820	46,079	25,228	-
Privado	150	106	168	149	28,221	16,734	100,038	99,077
Mercado secundario								
Público	300	216	366	278	37,620	45,717	50,386	61,575
Privado	113	76	191	187	6,070	2,794	28,882	28,180
Accionario	-	2	5	8	-	2	17	20
Internacional	54	13	73	71	42,427	2,278	18,336	94,032
Reportos								
Público	2,249	1,325	1,825	1,016	1,178,623	666,069	830,414	598,567
Privado	371	323	52	21	44,854	30,481	17,086	1,341
Total								
Público	2,588	1,590	2,275	1,294	1,260,063	757,865	906,028	660,142
Privado	634	505	411	357	79,145	50,009	146,006	128,598
Accionario	-	2	5	8	-	2	17	20
Internacional	54	13	73	71	42,427	2,278	18,336	94,032
Totales según Casa de Corredora de Bolsa	3,276	2,110	2,764	1,730	1,381,635	810,154	1,070,387	882,792
Totales según Bolsa de Valores	3,276	2,110	2,764	1,730	1,381,635	810,154	1,070,387	882,792
Diferencia	-	-	-	-	-	-	-	-

8. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

La Casa de Corredores de Bolsa ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan a continuación:

	2015	2014
Operaciones de reportos		
Operaciones de compra	$ 11,462	$ 7,526
Operaciones de venta	9,774	8,481
	$ 21,236	$ 16,007

El saldo de las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2015, asciende a $2 (al 31 de diciembre de 2014 $4).

9. Obligaciones e inversiones por operaciones de administración de cartera

Como se indica en la Nota 1, el 24 de agosto de 2009 la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa autorizó la liquidación del producto "servicio de administración de cartera". Un resumen de los saldos de cada portafolio al 31 de octubre de 2009, fecha establecida en el plan de ejecución, se presenta a continuación:

Portafolio	Número de inversionistas	Saldo de la Inversión	Rendimiento acumulado	Total
Ágil individual	87	$ 151	-	$ 151
Ágil Max	67	306	$ 1	307
Ágil 2000	261	3,386	9	3,395
	415	$3,843	$10	$3,853

Al 31 de diciembre de 2015, un total de 5 inversionistas (6 al 31 de diciembre de 2014) aún no habían retirado su inversión. Un resumen es el siguiente:

Portafolio	Número de inversionistas		Inversión		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ágil individual	2	2	$ 1	$ 1	$ 1	$ 1
Ágil Max	2	3	1	7	1	7
Ágil 2000	1	1	8	9	8	9
	5	6	10	$17	10	$17

A la fecha de aprobación de los estados financieros 20 de enero de 2016 (21 de enero de 2015), un total de 5 inversionistas (6 en 2014) aún no ha retirado su inversión que totaliza un monto de $10 ($17 en 2014). El plazo para la devolución de los fondos a los inversionistas venció el 31 de enero de 2010; sin embargo, con fecha 29 de enero de 2010, la Administración de la Casa de Corredores de Bolsa informó a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) la decisión de extensión del plazo, con el fin de poder entregar sus fondos a la mayor cantidad de inversionistas posibles.

10. Transacciones con compañías relacionadas

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas realizadas durante el año, se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingresos por comisiones	$ 111	$ 158
Operaciones bursátiles de compra	$870,613	$632,274
Operaciones bursátiles de venta	$ 11,968	$110,575
Contrato de servicios	$ 133	$ 122

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como: administración de negocio y uso de instalaciones.

11. Impuesto sobre la renta

Las provisiones para impuesto sobre la renta correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han calculado como se presenta a continuación:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros	$62	$113
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	8	5
Menos - Ingresos no gravados	(10)	(12)
Provisión para impuesto sobre la renta	$60	$106

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2015	2014
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	$41	$108
Cuentas por pagar por servicios	5	5
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	12	3
	$58	$116

13. Patrimonio neto

El principal accionista de la Casa de Corredores de Bolsa es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., con una participación del 99.99% y Banagrícola, S. A. con una participación de 0.01%.

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 31 de diciembre de 2015 es de $630 ($630 a diciembre 2014), la Casa de Corredores de Bolsa dió cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de $1,242 ($1,297 en 2014), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de febrero de 2015 (11 de febrero de 2014), acordó distribuir dividendos por $250 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2014 ($350 en 2014 provenientes de utilidades del ejercicio 2013). Adicionalmente, acordó trasladar la suma de $19 a la cuenta reservas voluntarias de capital ($6 en 2014).

14. Contingencia

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

15. Cauciones obtenidas de terceros

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 31 de diciembre de 2015 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de $290 ($290 en 2014) para responder por las operaciones bursátiles y de administración de cartera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene una prenda mercantil sobre título valor emitido por el Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, denominado Bono SV102016 por un monto de $290, con vencimiento el 20 de enero de 2016.

16. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 31 de diciembre de 2015 asciende a $805,654 ($613,477 en 2014).

17. Otras revelaciones importantes

a. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de febrero de 2015, aprobó la reestructuración de la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüelh
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

b. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de febrero de 2015, (11 de febrero 2014) acordó distribuir dividendos por $250 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2014. ($350 en 2014 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2013). Adicionalmente, se acordó trasladar el remanente de $19 a la cuenta de reservas voluntarias de capital. ($6 en 2014)

c. Efectivo 29 de septiembre de 2015 la Junta Directiva conoció de la renuncia del Doctor Luis Santiago Pérez Moreno al cargo de Director Suplente de la Junta Directiva, quedando integrada de la forma siguiente:

Cargo	Director
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüelh
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

d. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N° 161 que contiene la "Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana". El objeto de esta Ley es el establecimiento de una contribución especial por parte de los grandes contribuyentes; tiene por hecho generador la obtención de las ganancias netas iguales o mayores a $500,000 y se calculará aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas. Valores Banagrícola, S. A. de C. V. ostenta la categoría de "grande contribuyente" otorgada por el Ministerio de Hacienda y, por tanto, está sujeta a esta contribución especial.

e. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N° 162 que contiene la "Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia". Esta contribución especial recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se emplean para su consumo de acuerdo a los alcances establecidos en esta Ley; y sobre la transferencia de cualquier tipo de dispositivo tecnológico, terminales, aparatos y accesorios de los mismos que permitan la utilización de servicios de comunicación. La base imponible de la contribución especial en los diversos hechos generadores será el valor de la contraprestación, excluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y la presente contribución especial; la alícuota de la contribución especial es del 5% sobre la base imponible. Dicha contribución no constituye para los sujetos pasivos, costo o gasto deducible para efectos del impuesto sobre la renta.

f. Con fecha 30 de abril de 2014, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acordó actualizar el capital mínimo de fundación y operación para las casas de corredores de bolsa que operan en el Mercado de Valores a un monto de $203, vigente a partir del 1 de mayo de 2014. Quedando para administración de cartera un capital mínimo de $428, haciendo un total de capital mínimo requerido de $630. La actualización del capital social no podrá exceder del 1 de agosto de 2014.

g. Con fecha 24 de junio de 2014 la Junta Directiva acordó nombrar al Licenciado César Augusto Córdova como Gerente General de la Casa de Corredores de Bolsa a partir del 1 de agosto de 2014, en sustitución de la Ingeniera Claudia María López Novoa. Dicho nombramiento se hace del conocimiento a la Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 08 de agosto de 2014.

h. Con fecha 31 de Julio de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo N° 764, que contiene la "Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras" vigente a partir del 1 de Septiembre de 2014, la cual establece un impuesto que recae sobre el valor pagado a cualquier tipo de cheque y a las transferencias electrónicas superiores a $1.0, realizadas en el territorio nacional a través de las entidades del Sistema Financiero; además la mencionada Ley contiene una retención de impuesto por el control de la liquidez sobre el exceso de $5.0 originado de las operaciones de depósitos, pagos y retiros de efectivo. La base de imposición del impuesto y la retención se ha determinado en 0.25% equivalente a 2.5 por millar sobre el monto del cheque o transferencia; y sobre el exceso de $5.0 en las operaciones de efectivo individuales o acumuladas en el mes. Esta Ley establece la responsabilidad en calidad de agente de retención a la Casa de Corredores de Bolsa, en el caso de operaciones de valores en operaciones de terceros.

i. Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa de El Salvador decretó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Esta Ley tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores permanentes que laboran en el sector privado, e instituciones autónomas que generan recursos propios gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. Para tener derecho a esta prestación económica, los trabajadores deberán tener, por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo para el mismo empleador y la misma será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio; ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente en el sector que corresponda a la empresa. Esta Ley entrará en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince.

18. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las normas internacionales de información financiera

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

1. Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen los estados de operaciones bursátiles; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

2. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.

3. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

   i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

   ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

   iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.

4. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

5. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.

6. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

7. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.

8. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.